

Por Gonzalo Soto

### AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La falta de citas para realizar trámites ante el Fisco y el retraso para iniciar el proceso, han provocado que algunos contribuyentes tarden hasta dos semanas para comenzar a facturar electrónicamente.

Israel Coto, director general de Microsip México, señaló que en los últimos días se han registrado cuellos de botella para cumplir con el proceso.

“Tuvimos un repunte a finales del año pasado y ahora nuevamente tenemos otro de cara al 1 de abril, que es la fecha en la que todos los contribuyentes deberán emitir facturas electrónicas”.

“A partir de que se han presentado problemas en algunas partes del proceso, vemos que hay contribuyentes que tardan hasta 15 días desde que deciden iniciar el proceso para facturar electrónicamente, hasta que logran emitir su primera factura”, comentó.

Se trata de contribuyentes que contrataron un servicio especializado de facturación, sin tener aún los requisitos para emitir los documentos, como la Firma Electrónica Avanzada (Fiel), y el Certificado de Sello Digital.